



RESOLUCION No. 260-AD-78

Lima, 01 de marzo de 1978

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a un trabajador para que desempeñe las funciones de recepción, información y control en la puerta de acceso a las distintas Dependencias de la Oficina Central del INRED;

Que, de la terna de servidores propuestos por la Unidad de Personal, la Alta Dirección ha dispuesto que dichas funciones sean desempeñadas por don Antonio Eladio Tuya Bazán, siendo conveniente dictar la Resolución que formalice la designación del citado servidor;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37 y 45 del Decreto Ley N° 20555; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR a don ANTONIO ELADIO TUYA BAZAN, Auxiliar de Mantenimiento, Grado VI Sub Grado 7 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, para que desempeñe las funciones de recepción, información y control en la puerta N° 29 del Estadio Nacional, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Los Jefes de las Dependencias del INRED otorgarán el apoyo y brindarán las facilidades necesarias a fin que se de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo precedente.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

OCA/UP
MC.

